



COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO

ACTA DE LA COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO, CORRESPONDIENTE A LA REUNIÓN DE JUNTA DIRECTIVA, EFECTUADA EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 2013.

Siendo las 9:00 horas del día 24 de septiembre de 2013, en la Sala de Juntas de la Comisión de Cambio Climático de la Cámara de Diputados, se reunieron los legisladores integrantes de la Junta Directiva, de conformidad con la convocatoria de fecha 5 de septiembre del presente año, para el desahogo del siguiente Orden del Día:

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum

Se pasó lista de asistencia, encontrándose presentes los diputados cuyos nombres se citan a continuación:

Diputado Ramón Antonio Sampayo Ortiz (Presidente), Dip. Román Alfredo Padilla Fierro (Secretario), Diputado Sergio Augusto Chan Lugo (Secretario), Dip. Rocío Adriana Abreu Artiñano (Secretaria), Dip. Blanca Estela Gómez Carmona (Secretaria), Dip. Yesenia Nolasco Ramírez (Secretaria) y Dip. Hugo Mauricio Pérez Anzueto (Secretario).

En virtud de que se contó con el quórum reglamentario, el Presidente de la Comisión, Diputado Antonio Sampayo Ortiz, dio por iniciada la reunión de Junta Directiva.

2. Lectura, discusión y en su caso aprobación, del Orden del Día.

Acto seguido, el Diputado Presidente de la Comisión, Ramón Antonio Sampayo Ortiz, sometió a consideración de los miembros presentes de la Junta Directiva, el Orden del Día.

Los diputados de la Junta Directiva aprobaron por unanimidad todos los puntos del Orden del Día.

3. Lectura, discusión y en su caso aprobación, del acta de la sesión anterior



COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO

Los diputados de la Junta Directiva dispensaron la lectura del acta de la sesión anterior, efectuada el 11 de septiembre de 2013, en virtud de que les fue enviada con antelación para su análisis; y en votación económica la aprobaron de manera unánime.

4. Propuesta de las Comisiones Unidas de Cambio Climático y Especial de Energías Renovables, por la cual se determina la viabilidad para la conformación de un Comité Verde en la Cámara de Diputados.

Al ser abordado este punto del Orden del Día, el Dip. Ramón Antonio Sampayo Ortiz explicó el procedimiento legislativo de dicha propuesta que ha sido turnada con la aprobación de ambas comisiones a la Junta de Coordinación Política para su posterior decisión en torno a la conformación del Comité Verde.

Para aclarar dudas en torno al procedimiento legislativo del Comité Verde, el Lic. Oscar Fernando Velázquez Reyes, Secretario Técnico de la Comisión, explicó que independientemente de la decisión que decidan adoptar el Comité de Administración y la Junta de Coordinación Política, la Comisión de Cambio Climático cumplió, al igual que la Especial de Energías Renovables, con la petición que les hiciera la Junta de Coordinación Política, de emitir una propuesta en torno la eventual conformación del Comité Verde.

En la reunión del Pleno de la Comisión, programada para las 17:00 horas del mismo día, el promovente de la propuesta para un Comité Verde, Dip. Javier Orihuela García, hablaría sobre la conveniencia de contar con el referido Comité.

Una vez expuestos estos considerandos, el Presidente de la Comisión se refirió también a los avances del proyecto denominado "Palacio Legislativo Cero Emisiones" implementado por la Comisión de Cambio Climático con la colaboración de la Comisión Nacional de Uso Eficiente de Energía (CONUEE) y la Secretaría de Energía (SENER), y que guarda una estrecha relación con la conformación del Comité Verde, y en el que se contempla la posibilidad de reducir hasta un 55 % el consumo de energía actual con medidas de rentabilidad aceptable, de acuerdo con un diagnóstico que se continúa trabajando.



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO

Para concluir este tema, el Diputado Presidente Ramón Antonio Sampayo Ortiz expuso que la intención de la Comisión de Cambio Climático con la conformación del Comité Verde y del proyecto "Palacio Legislativo Cero Emisiones", es que el Palacio Legislativo de San Lázaro sea el ejemplo para que posteriormente todos los edificios del gobierno empleen sistemas alternativos de energía para contribuir a la mitigación de contaminantes.

No existiendo otro legislador interesado en hacer uso de la palabra, en votación económica se sometió a consideración de los diputados integrantes la propuesta de las Comisiones Unidas de Cambio Climático y Especial de Energías Renovables, por la cual se determina la viabilidad para la conformación de un Comité Verde en la Cámara de Diputados, la cual fue aprobada por mayoría.

5. Segundo Informe Semestral de Actividades Marzo-Agosto 2013.

Al pasar a este otro punto del Orden del Día, el Diputado Presidente Ramón Antonio Sampayo Ortiz, Presidente de la Comisión de Cambio Climático expresó que con el fin de cumplir con las funciones de este órgano colegiado, la Comisión tiene entre sus atribuciones elaborar y someter a consideración de sus integrantes, un informe de las actividades realizadas; y en este caso se presentó el correspondiente al segundo semestre que abarca de marzo a agosto de 2013, con un rubro sobre la aplicación y destino de los recursos asignados a la Comisión.

Por tal motivo, instruyó al Lic. Oscar Fernando Velázquez Reyes, Secretario Técnico de la Comisión para que expusiera un resumen de los objetivos específicos, estrategias, líneas de acción general, eventos y erogaciones contempladas en el documento informativo, para lo cual el Licenciado Velázquez procedió en los términos instruidos.

No existiendo diputados que quisieran hacer uso de la palabra y en virtud de que el proyecto de referencia les fue circulado y entregado con antelación para su revisión y observaciones, en votación económica, los diputados integrantes aprobaron por mayoría el Segundo Informe semestral de actividades correspondiente al periodo comprendido de marzo a agosto de 2013.



COMISIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO

6. Asuntos generales

En el siguiente punto del Orden del Día, se dio la palabra a aquellos diputados que quisieran integrar algún asunto en el presente apartado.

No habiendo quien haga uso de la palabra, se da por concluido el presente punto del Orden del Día.

7. Clausura.

No habiendo otros temas que tratar dentro de la presente reunión, se dio por clausurada la reunión de Junta Directiva, siendo las 11:00 horas del día 24 de septiembre de 2013.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, a los 24 días del mes de septiembre de 2013.